Detalles de mensaje

Referencia interna:	MiC-0027-DRNT-2022
Descripción del proceso	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, DE LAS SUBESTACIÓNES ELÉCTRICAS DE LA REGIONAL N
De:	EBRATT & ARENAS SAS
Usuario:	YENIFFER GUZMAN GONZALEZ
Fecha:	18 horas de tiempo transcurrido *(18/12/2023 3:07:46 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.5696831
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	RE: RE: RE: Oficio No. 00833-DRNT-2023 CITACION ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL CONTRATO 0024-DRNT-2022 EBRATT

Anexos

Documento	Nombre del documento	
CERTIFICADO PARAFISCALES EBRATT.pdf	CERTIFICADO PARAFISCALES EBRATT.pdf	Detalle
435-47-994000051263-1 POLIZA PRORROGA.PDF	435-47-994000051263-1 POLIZA PRORROGA.PDF	Detalle

Texto de mensaje

12/15/2023 2:41:15 PM INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Cordial saludo señora Yennifer, disculpe, recibimos el acta firmada pero tan solo era un borrador teniendo en cuenta que el ampar o de cumplimiento se encuentra vencido para poder liquidarlo, en el oficio de citación le estamos solicitando ampliarla hasta el 29 d e diciembre para proceder a liquidarlo y terminarlo en SECOP II, de igual manera estamos necesitando que nos aporte los parfiscal es más recientes.

Cordialmente,

Luis Carlos García-Márquez Morelli

Profesional Especializado GRADF

12/15/2023 2:14:34 PM EBRATT & ARENAS SAS

12/15/2023 12:42:43 PM INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Cordial saludo respetados señores EBRATT & ARENAS SAS, adjuntamos oficio referenciado en el asunto, de igual manera adjuntamos para s u revisión proyecto de acta de liquidación bilateral del contrato No. 0024-DRNT-2022.

Adicionalmente es importante que, junto con la ampliación de la vigencia del amparo de cumplimiento de la póliza No. 435 47 994000051263 s e remitan los documentos que se relacionan a continuación para poder realizar la publicación del acto de liquidación:

1. Certificado de pago de aportes seguridad social vigente (firmado por el representante legal y/o revisor fiscal)

2. Si el certificado de parafiscales es firmado por el revisor fiscal deben allegar además copia de la tarjeta profesional y antecedentes de la ju nta de contadores vigente.

Muchas gracias de antemano por su amable atención,

LUIS CARLOS GARCIA MARQUEZ MORELLI

Profesional Especializado GRADF